



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

HISTORIA SOCIAL LATINOAMERICA (TP)

Departamento: PORTUGUÉS

Carrera: Traductorado en Portugués

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral (bimodal)

Turno: Vespertino

Profesor/a: Martha Amaya

Año lectivo: 2026

Correlatividades: Historia Social Europea

1- Fundamentación

La enseñanza de la materia Historia Social Latinoamericana y la elaboración de su programa, dentro de la carrera del Traductorado en Portugués, buscan que el estudiante conozca, comprenda y reflexione tanto sobre la realidad actual como sobre la interacción de los procesos históricos, sociales y culturales de la sociedad brasileña en el contexto latinoamericano de los últimos siglos.

En este marco, el desarrollo de la unidad curricular (UC) abordará el proceso de enseñanza-aprendizaje con foco en el estudiante como intermediario entre la lengua y cultura de partida y la lengua y cultura objeto de estudio, y destacará la importancia de la interculturalidad en su formación como futuro traductor. Asimismo, esta UC busca promover la reflexión sobre el papel de las ciencias sociales en la formación en lengua y cultura extranjera, articulando esta unidad curricular con otras cuando sea necesario y pertinente.

Los contenidos serán abordados de manera global, integrando diversos aspectos políticos, sociales, económicos y culturales para conceptualizar procesos generales. Se fomentará un enfoque crítico de los hechos, ya que el estudiante debe desarrollar una visión reflexiva sobre la sociedad brasileña y, al mismo tiempo, adquirir herramientas para interpretar fenómenos y acontecimientos de la vida política y social actual. Este enfoque

contribuirá a la transferencia de conocimientos y aprendizajes en el Trayecto de Traducción, consolidando su formación intercultural.

En cuanto a los aspectos transversales de la formación de los futuros traductores, se propician espacios para el desarrollo de habilidades digitales que potencian los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en el rol de estudiantes como de futuros profesionales. Asimismo, la enseñanza de Historia Social Latinoamericana busca integrarse con la perspectiva de la Educación Sexual Integral (ESI), permitiendo abordar cuestiones de género, diversidad y derechos desde un enfoque transversal, promoviendo interacciones respetuosas en el aula. En este sentido, articular con situaciones y problemáticas socioculturales, tanto actuales como pasadas, contribuye a la formación de estudiantes críticos y comprometidos con la equidad y la inclusión.

2- Objetivos generales

- Obtener una amplia visión de la historia del Brasil en el contexto latinoamericano, desde las épocas coloniales hasta las tendencias contemporáneas.
- Adquirir práctica en el uso de las herramientas del área (bibliografía especializada, bancos de datos, etc.) para poder interpretar fenómenos de la vida política, económica y social brasileña, incluyendo el “presente histórico”, en relación con sus bases históricas.

3- Objetivos específicos

- Abordar desde una perspectiva general los diferentes procesos y rupturas históricas Latinoamericanas, a partir del período colonial hasta los años 80.
- Conocer los principales ejes socio-históricos que conforman e influyen actualmente en la sociedad brasileña dentro del contexto latinoamericano.
- Reconocer las múltiples relaciones que constituyen los diversos campos de la historia –económico, social, político, institucional, cultural-.
- Formular hipótesis explicativas de los hechos históricos.
- Interpretar el contenido de fuentes, utilizando técnicas y saberes adecuados a la respectiva tipología.
- Desarrollar un espíritu crítico a partir de la confrontación de diferentes posiciones teóricas.
- Identificar los factores que condicionan la relatividad del conocimiento histórico.
- Dominar las prácticas de comprensión y producción en portugués con el fin de comprender y producir textos argumentativos.
- Fomentar el trabajo en grupos como parte de la construcción del conocimiento.

4- Contenidos mínimos

La sociedad latinoamericana y el legado colonial. Los procesos de independencia. Surgimiento de un nuevo orden. Las corrientes inmigratorias. Integración al mercado mundial. La formación de nuevos sectores sociales. Crisis del modelo agroexportador y

profundización de los desequilibrios sociales. Sociedad de masas, populismos y golpes de Estado. Procesos de democratización.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1 *El legado colonial en la sociedad latinoamericana. Los procesos de independencia.*

- Los procesos colonizadores en América: el contraste entre la colonización española y portuguesa. Los procesos emancipadores en América Latina: diferencias y similitudes. Invasiones Napoleónicas. Intervención económica de Inglaterra.
- Brasil: Colonización siglo XVI- XVII- Expansión territorial. Movimientos nativistas. Crisis colonial.

Unidad 2 *Surgimiento de un nuevo orden. Integración al mercado mundial.*

- La conformación de los Estados Nacionales. La guerra del Paraguay y la guerra del pacífico. Influencia de los países imperialistas. El modelo agro- exportador dentro de la división internacional del trabajo. Las corrientes migratorias y los nuevos sectores sociales. El Estado Oligárquico. La revolución Mexicana.
- Brasil: Formación del Estado imperial. Segundo reinado. Problemas políticos y sociales. Conflictos externos: Argentina, Paraguay, Inglaterra. Modelo Agro-exportador. La producción de Café. Abolición de la esclavitud. Inmigrantes.
- El Estado oligárquico en América Latina. Brasil: *República Velha*.

Unidad 3 *Formación de nuevos sectores. Sociedad de Masas.*

- Crisis del modelo agroexportador y profundización de los desequilibrios sociales. Sociedad de masas, populismo. El varguismo, el cardenismo y el peronismo. Golpes de Estado.
- La revolución Cubana.
- Brasil: La revolución de 1930. La era Vargas. Estado desarrollista y el golpe de Estado de 1964.

Unidad 4 *Las dictaduras militares y las luchas sociales en América Latina*

- Las décadas de 60 y 70 (Contexto). El surgimiento de las guerrillas en América Latina. Movimientos guerrilleros en Centroamérica.
- Las dictaduras militares en América Latina. La doctrina de la seguridad nacional. Modelo económico. Literatura y artistas en tiempo de dictaduras.
- Brasil: Dictadura militar. Establecimiento del régimen autoritario. Crisis de la dictadura militar. Características de la transición en Brasil.

Unidad 5 *Procesos de democratización. Neoliberalismo.*

- Procesos de democratización. Neoliberalismo en América Latina. El Consenso de Washington. El endeudamiento externo. Acuerdos de integración Latinoamericanos.
- Brasil: Proceso de democratización. Problemáticas actuales.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El enfoque propuesto para esta asignatura busca promover un rol activo y participativo del estudiante en su proceso de aprendizaje, tanto de manera individual como en colaboración con sus pares. Las clases se desarrollan a partir de diversas propuestas, con una mirada centrada en el estudiante como eje del proceso de enseñanza y aprendizaje, y en el docente como facilitador y mediador.

Dado que la materia se dicta en modalidad bimodal, en los encuentros sincrónicos se utilizarán recursos tecnológicos obligatorios, como un dispositivo con cámara y micrófono, acceso al aula virtual del campus y videollamadas a través de Zoom. Para los encuentros presenciales, se contará, en la medida de las posibilidades del alumnado y de la institución, con un dispositivo con acceso a internet y una pizarra digital.

La cursada de la materia se organiza en cuatro encuentros presenciales, mientras que el resto de las clases se dictan de manera remota con una frecuencia semanal. Para mantener la regularidad en la materia, se requiere una asistencia mínima del 75% tanto en los encuentros remotos como en los presenciales.

Las clases se estructuran en tres momentos clave: presencial, remoto y espacio autónomo. El primer encuentro será presencial y estará destinado a recuperar saberes previos, conocer las expectativas del estudiantey presentar los contenidos mínimos de la disciplina. El último encuentro también será presencial y servirá para retomar las inquietudes iniciales y realizar una evaluación conjunta. En los otros encuentros presenciales se desarrollarán actividades de intercambio, debate y discusión, además de propuestas de trabajos individuales.

En las instancias remotas, es decir, en la presencialidad mediada por tecnología, se trabajará con actividades colaborativas e interactivas en línea. Se fomentará la búsqueda y análisis y aplicación de información, promoviendo la competencia informacional y mediática mediante la verificación y pertinencia de las fuentes. Las exposiciones y discusiones estarán a cargo tanto de los estudiantes como del docente, quien guiará el desarrollo de las actividades.

La mayor parte de la carga horaria de la materia se desarrolla en forma presencial, ya sea en la modalidad remota o física. Sin embargo, será necesario que el estudiante realice actividades antes y después de la clase para que el momento del encuentro sea de discusión, análisis y reflexión. Las actividades previas incluyen la lectura de textos, visualización de videos de especialistas, búsqueda de información y resolución de cuestionarios. Luego del desarrollo de la clase, ya sea remota o presencial, habrá un espacio de trabajo autónomo orientado a la creación, búsqueda y análisis de información sobre el tema tratado.

Finalmente, dentro de las actividades de la clase también se propone un espacio flexible para el desarrollo de inquietudes que se presenten según las necesidades del alumnado, como por ejemplo: refuerzo de cuestiones sobre ESI que puedan tratarse desde una perspectiva sociocultural, áreas relacionadas con cuestiones artísticas, urbanísticas, literarias y/o búsqueda de diversas fuentes bibliográficas en el entorno virtual, siempre relacionadas con los contenidos mínimos de la materia y del programa.

7- Bibliografía obligatoria

- Fausto, B. (2002). *História Concisa do Brasil*. EDUSP/FDE
- Fausto, B; Devoto, F. (2004). *Brasil e Argentina, um ensaio de história comparada (1850-2002)*. EDITORA 34
- Gallego, M; Eggers-Brass, T; Gil Lozano, F (2006) *Historia Latinoamericana 1700-2005 – sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Maipue.
- Prado, C. (1988) *História Econômica do Brasil*. Brasiliense.
- Prado, L; Pellegrino, G. (2014) *História da América Latina*. Contexto
- Ribeiro, D. (2007). *As Américas e a civilização*. Companhia das Letras
- Toer, M.(2006). *De Moctezuma a Chávez. Repensando la historia de América Latina*. Cooperativas

8- Bibliografía de consulta

- Aquino, R., Vieira, F., Agostino, G., Roedel, H. (2001) *Sociedade Brasileira: Uma História- Através dos Movimentos Sociais*. (4ªed.) Rio de Janeiro: Record.
- Lafer, C. (2002) *La identidad internacional de Brasil*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Fausto, B. (2010) *Getúlio Vargas: O poder e o sorriso*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Galeano, E. (2003) *Las venas abiertas de América Latina*. (22a ed.) Buenos Aires: Catálogos.
- Halperín Dongui, T. (2008) *Historia contemporánea de América Latina*. (7ª ed.) Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Linhares, M. (Org.) (2000) *História Geral do Brasil*. (9ª ed.) Rio de Janeiro: Elsevier.
- Romero, J. (2009). *Breve historia de la sociedad Argentina* (5ª ed.) Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

9- Sistema de cursado y promoción

La materia tiene un sistema de promoción sin examen final. Esto implica que la materia puede ser aprobada por promoción directa si el alumno obtiene un promedio de 7 (siete) entre las actividades propuestas, el examen final y el trabajo de investigación-monográfico.

Siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89 y del Reglamento Académico Institucional, se establece:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.¹
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.²
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno:
 - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
 - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.
5. El alumno que hubiera aprobado la cursada y tuviera pendiente la acreditación podrá cursar la unidad curricular correlativa inmediata posterior, no así las siguientes. Sin embargo, no podrá presentarse a la evaluación final hasta tanto no acredite las unidades curriculares correlativas pendientes dentro del plazo establecido en el artículo 23^{o3} del RAI.

Alumno/a en condición de libre:

Se admite alumno/a libre. El alumno que se presente a rendir examen bajo esta modalidad deberá entrar en contacto con la docente previamente y consultar la normativa vigente en la Guía del Estudiante. Especificamos a seguir cada punto:

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluación.

¹ Cuando, por razones de salud u otras causas debidamente justificadas, las inasistencias superen el 25% previsto, el Director de Carrera evaluará la posibilidad de otorgar una excepción previa consideración de un informe presentado por el docente de la unidad curricular. No se computará la inasistencia parcial o fraccionada. Si el alumno asiste a clase, tendrá presente.

² El estudiante que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular. El estudiante podrá recuperar al menos una instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga el docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.

³ La aprobación de la cursada de las unidades curriculares, indispensable para presentarse a exámenes finales en condición de estudiante regular en la unidad curricular, tiene una validez de 3 (tres) años que comenzaran a contarse desde el primer turno de examen posterior a la fecha de la aprobación de la cursada.

2. Se presentará un trabajo de investigación relacionado con algún contenido del programa. Previamente, deberá contactarse con el docente 1 (un) con un mes -30 días lectivos- de anticipación y tener el trabajo final aprobado para poder presentarse a rendir el examen final escrito.
3. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá concluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
4. Si el alumno aprueba el examen escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas al presentarse a examen nuevamente.

Además, deberá demostrar conocimiento de la bibliografía obligatoria del programa.
Contacto con la docente: martha.amaya@bue.edu.ar

10 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

El régimen de evaluación será continuo y valorará el proceso de aprendizaje del estudiante. La evaluación se compondrá de diversas instancias. En primer lugar, se considera el seguimiento y cumplimiento de las actividades previas. En segundo lugar, se realizarán trabajos prácticos por unidad de contenido, los cuales deberán estar todos aprobados con una calificación mínima de 7 al finalizar la cursada. Estos trabajos podrán recuperarse en caso de ser necesario, ya que se valora tanto el proceso de aprendizaje como la capacidad de autocorrección del estudiante.

Además, los contenidos del programa serán evaluados a través de un examen escrito integrador, cuya modalidad se definirá en conjunto con los alumnos. Asimismo, se solicitará la elaboración de un breve trabajo de investigación sobre una temática actual, el cual se desarrollará a lo largo de la cursada. Para orientar esta tarea, en las primeras clases, al recorrer los contenidos de la materia, se expondrán y seleccionarán diversos temas para su ampliación. La elección del tema partirá de la inquietud del estudiante y se buscará que tenga relación con cuestiones históricas y socioculturales de su interés.

El trabajo de investigación contará con tres instancias de seguimiento y entrega, con el fin de acompañar su proceso y desarrollo. Finalmente, se valorará la participación activa de los estudiantes en los temas abordados en clase, lo que será considerado dentro de la nota conceptual.

Martha Amaya